



ACTUALIZACIÓN DE MEDIDAS HACIENDA FORAL DE GIPUZKOA EN RELACIÓN CON LA CAMPAÑA DE RENTA y PATRIMONIO 19 POR LA CRISIS DEL COVID-19

Actualizado 16.03.2020

Sunion Calderón García Moreno, **abogados**
www.scgm.es
<https://scgmabogados.home.blog>

Email: despacho@scgm.es

Según nota de prensa publicada por la Diputación Foral de Gipuzkoa en fecha 13 de marzo de 2019 y en relación con la campaña de renta y patrimonio de 2019 se establece lo siguiente:

Campaña de renta y patrimonio 2019 – Incidencia del Coronavirus – Noticia – Ogasuna

Se toman las siguientes medidas ante la expansión de la pandemia del Coronavirus:

El plazo para presentar las declaraciones de renta en sus modalidades propuesta e internet y para las declaraciones de patrimonio comenzará en las fechas previstas pero finalizará un mes más tarde de lo previsto, el 29 de julio de 2020.

Se retrasa el inicio del plazo para presentar las declaraciones de renta en su modalidad mecanizada. La actual situación impide la fijación de una fecha de inicio. Cuando dicha fecha se conozca se comunicará con la suficiente antelación.

Por ello, a los contribuyentes a los que no se elabore la propuesta de renta se les invita a no demorar la presentación de sus declaraciones y a hacerlo mediante la modalidad internet.

Para ampliar información contacte con nuestros especialistas en cualquiera de nuestras oficinas:

OFICINA BILBAO
c/ Juan de Ajuriaguerra 9
Tfno. 944 247 188

OFICINA DONOSTI
Pza. del Txofre 18 – Bj.
Tfno. 943 322 410

OFICINA MADRID
Avda. Dr. Arce 14 (El Viso)
Tfno. 917 698 647

OFICINA VIGO
Calle Lopez de Neira 3, Of.301
Tfno. 986 138 019

TELÉFONO URGENCIA SCGM: 618 93 35 15